

**15844** RESOLUCIÓN de 6 de junio de 1996, de la Dirección General de Enseñanza Superior, por la que se conceden subvenciones destinadas a la utilización de grandes instalaciones y otros recursos científicos de carácter específico en el marco del Programa Sectorial de Promoción General del Conocimiento.

Por Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de 28 de marzo de 1995 («Boletín Oficial del Estado» del 8 de abril), se convocaba la concesión de subvenciones para la utilización de grandes instalaciones y otros recursos científicos de carácter específico con cargo al Programa Sectorial de Promoción General del Conocimiento.

De conformidad con la mencionada Resolución, se ha reunido la Comisión de Selección que ha elevado la correspondiente propuesta de financiación recogida en la suya por la Subdirectora general de Promoción de la Investigación.

En consecuencia, esta Dirección General, en uso de las atribuciones conferidas por la citada Resolución de convocatoria, ha resuelto:

Primero.—Conceder 23 subvenciones por importe total de 7.582.000 pesetas, a los organismos relacionados en el anexo I del presente Acuerdo destinadas a la utilización de recursos científicos de carácter específico por los investigadores que en el mismo se indican.

La cuantía de la subvención se abonará con cargo al crédito 18.08.782 del Programa 541A de los Presupuestos Generales del Estado para 1996.

Los perceptores de las subvenciones habrán de justificarlas en el plazo de tres meses. A partir del ingreso los sujetos a fiscalización del Tribunal de Cuentas mediante certificación de incorporación a su contabilidad presupuestaria de los fondos percibidos y los no sujetos mediante remisión de facturas en ese mismo plazo, pero a contar desde la finalización de la actividad subvencionada.

En cuanto a la justificación de la estancia, los beneficiarios habrán de justificarla mediante la presentación de una Memoria de resultados en el plazo máximo de los tres meses siguientes a la fecha de finalización de la misma de acuerdo con el punto 9 de la Resolución de Convocatoria.

Segundo.—Desestimar las tres solicitudes relacionadas en el anexo II, por no haber alcanzado en el proceso de selección el orden de prioridad impuesto por las disponibilidades económicas del programa.

La presente Resolución pone fin a la vía administrativa.

Madrid, 6 de junio de 1996.—El Director general, Alfonso Fernández-Miranda y Campoamor.

Ima. Sra. Subdirectora general de Promoción de la Investigación.

#### ANEXO I

##### Utilización de grandes instalaciones y otros recursos científicos de carácter específico propuestos para su concesión. (Convocatoria 28 de marzo de 1995)

Referencia	Número campañas	Investigador responsable	Centro	Subvención total concedida
<i>Organismo: Consejo Superior de Investigaciones Científicas</i>				
UR 1995-0084-01	1	Hernanz Carbo, Margarita .....	Centro de Estudios Avanzados de Blanes (CEAB) .....	100.000
UR 1995-0087-01	1	Mompean García, Federido José .....	Instituto de Estructura de la Materia (IEM) .....	60.000
UR 1995-0098-01	1	Molina Martos, Manuel .....	Instituto de Filología (IFL) .....	125.000
UR 1995-0099-10	10	Moles Villamate, Mariano Jesús .....	Instituto de Astrofísica de Andalucía (IAA) .....	1.370.000
UR 1995-0101-01	1	Hernanz Carbo, Margarita .....	Centro de Estudios Avanzados de Blanes (CEAB) .....	200.000
UR 1995-0103-01	1	Olmo Orozco, Ascensión del .....	Instituto de Astrofísica de Andalucía (IAA) .....	300.000
UR 1995-0111-03	3	Bermejo Barrera, Francisco Javier .....	Instituto de Estructura de la Materia (IEM) .....	480.000
UR 1995-0114-01	1	Prieto de Castro, Carlos Andrés .....	Instituto de Ciencia de Materiales de Madrid (ICMM) .....	180.000
8				2.815.000
<i>Organismo: Instituto de Astrofísica de Canarias</i>				
UR 1995-0091-07	7	Rebolo López, Rafael .....	Instituto de Astrofísica de Canarias .....	825.000
UR 1995-0093-01	1	Cepa Nogue, Jorge .....	Instituto de Astrofísica de Canarias .....	327.000
UR 1995-0116-01	1	Rebolo López, Rafael .....	Instituto de Astrofísica de Canarias .....	240.000
3				1.392.000
<i>Organismo: Universidad Autónoma de Barcelona</i>				
UR 1995-0115-01	1	Usandizaga Sainz, Aránzazu .....	Facultad de Filosofía y Letras .....	400.000
1				400.000
<i>Organismo: Universidad de Barcelona</i>				
UR 1995-0089-01	1	Paredes Poy, José María .....	División III. Facultad de Física .....	125.000
UR 1995-0094-01	1	Torra Roca, Jorge .....	División III. Facultad de Física .....	250.000
UR 1995-0112-01	1	Paredes Poy, José María .....	División III. Facultad de Física .....	200.000
3				575.000
<i>Organismo: Universidad de Cantabria</i>				
UR 1995-0082-02	2	Gómez Sal, José Carlos .....	Facultad de Ciencias .....	580.000
UR 1995-0085-03	3	Barcons Jauregui, Xavier .....	Departamento Física Moderna .....	390.000
2				970.000
<i>Organismo: Universidad de Girona</i>				
UR 1995-0109-01	1	Nogue i Font, Joan .....	Facultad de Letras .....	90.000
1				90.000
<i>Organismo: Universidad de Huelva</i>				
UR 1995-0088-01	1	Castro Dorado, Antonio .....	Facultad de Ciencias Experimentales .....	250.000
1				250.000

Referencia	Número campañas	Investigador responsable	Centro	Subvención total concedida
<i>Organismo: Universidad de León</i>				
UR 1995-0096-01	1	García Amado, Juan Antonio .....	Facultad de Derecho .....	350.000
1				350.000
<i>Organismo: Universidad de Murcia</i>				
UR 1995-0102-01	1	Valera Candel, Manuel .....	Facultad de Medicina .....	340.000
1				340.000
<i>Organismo: Universidad de Valencia/Estudi General</i>				
UR 1995-0106-02	2	Ibáñez Puchades, Rafael .....	Facultad de Química .....	100.000
1				100.000
<i>Organismo: Universidad de Zaragoza</i>				
UR 1995-0100-01	1	Gil Cremades, Juan José .....	Facultad de Derecho .....	300.000
1				300.000
23				7.582.000

## ANEXO II

**Utilización de grandes instalaciones y otros recursos científicos de carácter específico propuestos para su denegación.  
(Convocatoria 28 de marzo de 1995)**

Referencia	Número campañas	Investigador responsable	Centro
<i>Organismo: Consejo Superior de Investigaciones Científicas</i>			
UR 1995-0092-01	1	Bartolomé Sanjoaquín, Juan Gonzalo .....	Instituto de Ciencia de Materiales de Aragón (ICMA).
1			
<i>Organismo: Universidad Complutense de Madrid</i>			
UR 1995-0107-01	1	Lavid López, María Julia .....	Departamento Filología Inglesa.
1			
<i>Organismo: Universidad de Sevilla</i>			
UR 1995-0110-01	1	Díaz del Olmo, Fernando .....	Facultad de Geografía e Historia.
1			
3			

## MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

**15845** RESOLUCIÓN de 20 de junio de 1996, de la Dirección General de Trabajo y Migraciones, por la que se dispone la inscripción en el registro y publicación del contenido del Acuerdo de ratificación del acuerdo interconfederal relativo a la solución extrajudicial de conflictos laborales (ASEC) por parte del sector metalgráfico y de fabricación de envases metálicos.

Visto el contenido del Acuerdo de ratificación del acuerdo interconfederal relativo a la solución extrajudicial de conflictos laborales (ASEC) por parte del sector metalgráfico y de fabricación de envases metálicos que fue suscrito el día 23 de abril de 1996, de una parte, por las organizaciones sindicales Federación Siderometalúrgica de UGT y Federación

Minerometalúrgica de CC.OO. y, de otra parte, por la Asociación Metalgráfica Española (AME), y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 83.3, en relación con el 90, apartados 2 y 3, del Real Decreto legislativo 1/1995, de 24 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, y en el Real Decreto 1040/1981, de 22 de mayo, sobre registro y depósito de Convenios Colectivos de trabajo, Esta Dirección General de Trabajo y Migraciones acuerda:

Primero.—Ordenar la inscripción del citado Acuerdo en el correspondiente registro de este centro directivo.

Segundo.—Disponer su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 20 de junio de 1996.—La Directora general, Soledad Córdova Garrido.

En Madrid a 23 de abril de 1996.

## REUNIDOS

De una parte: Don José Luis Olivares Gutiérrez, Presidente de la Asociación Metalgráfica Española (AME), en cuya representación actúa.